



tanto debe tambien ocuparse el Ayuntamiento sobre el particular. A este fin creo que la Comision de Festejos debe estudiarlo, dando audiencia a todo el mundo, y muy particularmente a la Prensa Local, pues hay que huir de catástrofes como las de este año, por las perturbaciones y torrenciales lluvias, decidiendo que deben celebrarse las fiestas en la primera quincena de Julio.

El Ayuntamiento acuerda que la mocion pase a la Comision sexta para que la estudie, y en vista de los antecedentes que juzgue oportuno consultar, informe y proponga cuanto se le ofrezca y parezca.

Habiendo propuesto el repetido Sr. Salmeron la conveniencia de recomponer la alcantarilla de la calle del Val de San Juan, y de levantar el pelote con que está arreglada dicha calle para colocarlo en otras menas importantes, adoquinando aquella, acuerda el Ayuntamiento pase la mocion a informe de la Comision de Policia Urbana.

Otra de id. sobre recomposicion de la alcantarilla y arreglo de la calle del Val de S. Juan, acordándose para a la Comision.

Otra del Sr. Meseguer

Habiendo interesado el Sr. Meseguer